



RESOLUCIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

CONSTITUCION MESA DE CONTRATACION

2024/ETSAE0814/00001664E ACTO. MARQUES DE HERRERA TC 505 03-22 REPARACION SISTEMA ELECTRICO RLM

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero (BOE nº 46), por la que delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, la Resolución 330/38145/2011, de 1 de Julio (BOE nº 165), por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ministerio de Defensa y la Resolución 590/38176/2013, de 9 de diciembre,, por la que se delega la competencia para celebrar contratos basados en los acuerdos marco concluidos por la Junta de Contratación del Ejército de Tierra.

RESUELVO:

Queda constituida la mesa de contratación por los componentes que a continuacion se relacionan:

Titular

PRESIDENTE

COMANDANTE

CARLOS JAVIER GUERRERO PERAMOS

VOCAL INTERVENTOR

TENIENTE INTERVENTOR

JORGE LÓPEZ GARRIDO

VOCAL JURÍDICO

COMANDANTE AUDITOR

MARIA MEIRAMA RODRÍGUEZ

VOCAL JAEMCANA

SUBTENIENTE

ANTONIO SIMÓN FERNÁNDEZ

SECRETARIO

CAPITÁN

JUAN FERNÁNDEZ ORTIZ

Suplente

Santa Cruz de Tenerife, 29 de junio de 2024

EL CORONEL JEFE

José Manuel De Barutell Fernández